



ARAGÓN TV

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE
REGIRÁN EL SERVICIO DE ALQUILER Y
OPERACIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL PARA LA
RETRANSMISIÓN DE EVENTOS DURANTE LAS
FESTIVIDADES NAVIDEÑAS DE 2025 PARA LA
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

Expediente TVAA-2025-00287





INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO 3

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO 3

2.1 FECHAS DE LOS EVENTOS.....3

2.2 UBICACIÓN DE LOS EVENTOS.....4

2.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES5

2.3.1 *Requisitos generales*5

2.3.2 *Requisitos específicos para la retransmisión del sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional*.....7

2.3.3 *Requisitos específicos para la retransmisión de las campanadas de fin de año*.....8

2.3.4 *Requisitos específicos para la retransmisión de la cabalgata de Reyes*9

2.3.5 *Infraestructura disponible en Plaza del Pilar*11

2.3.6 *Consideraciones sobre los elementos auxiliares del montaje*.....11

2.3.7 *Elementos adicionales optativos valorables*.....12

2.4 FORMATO DE LA PRODUCCIÓN12

2.5 ENTREGA Y RECEPCIÓN DE SEÑALES13

2.6 MEDIOS PERSONALES.....13

2.7 TIMMING PROVISIONAL14

2.8 REPLANTEO PREVIO14

3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA 15

4. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO 16

5. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN 17

CVE: ES_A02003507_2025_doc202511252039_2F29812BDB06889
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2025_doc202511252039_2F29812BDB06889



1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de contratación del servicio de unidad móvil y producción de señal para la retransmisión de eventos de las festividades navideñas de 2025 para la Televisión Autónoma de Aragón (en adelante TVAA).

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe contemplar el presente contrato.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Durante el periodo de navidades tradicionalmente hay tres eventos importantes que retransmite TVAA: el programa especial por la celebración del sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional; las campanadas de fin de año desde la plaza del Pilar de Zaragoza y, por último, la Cabalgata de Reyes de Zaragoza, con conexiones puntuales a las cabalgatas de Huesca y Teruel.

Se requiere un servicio de unidad móvil y producción de señal para las retransmisiones de este año.

A continuación, se describen los requisitos de esta prestación.

2.1 Fechas de los eventos

El servicio se requiere para la retransmisión de los siguientes programas:

- Programa especial Sorteo Extraordinario de Lotería de Navidad 2025: emisión en directo el lunes 22 de diciembre de 2025, desde las 8:00 hasta las 20:30 horas. Este horario es aproximado y dependerá de la actualidad de los premios.
- Campanadas de fin de año desde la Plaza del Pilar de Zaragoza: la noche del 31 de diciembre de 2025, miércoles, al 1 de enero de 2026, jueves, con emisión en directo, desde, aproximadamente, las 23:30 horas del día 31 de diciembre hasta las 0:15 del día 1 de enero de 2026.
- Cabalgata de Reyes 2026: la tarde del 5 de enero de 2026, lunes, con emisión en directo desde las 17:30 hasta las 20:30 aproximadamente.



Los horarios descritos son aproximados, pudiendo sufrir variaciones en función de permisos, actualidad informativa o escaleta final de los programas. TVAA concretará los horarios de cada evento con antelación suficiente y, como mínimo, el día anterior a aquel en que tenga que llevarse a cabo la retransmisión.

Se debe incluir el montaje del dispositivo y posicionamiento de la unidad móvil de manera que se puedan realizar pruebas y ceros el día de antes de cada evento, de una duración aproximada de 4 horas cada prueba. Sin perjuicio de ello, los plazos previstos son:

- El día anterior, domingo 21 de diciembre, en horario por determinar, para la retransmisión de la Lotería.
- Al menos dos días antes, desde el lunes 29 de diciembre, para el montaje de la retransmisión de las campanadas de fin de año.
- Al menos dos días antes, desde el sábado 3 de enero, para el montaje de la retransmisión de la cabalgata de Reyes Magos.

Estas fechas y las condiciones concretas de montaje podrán sufrir variaciones en función de los diferentes permisos municipales que se puedan conceder. TVAA concretará los plazos de cada evento en el momento adecuado, siempre con antelación suficiente y, como mínimo, el día anterior a aquel en que tenga que llevarse a cabo el montaje.

2.2 Ubicación de los eventos

El evento de la retransmisión de la Lotería no tiene ubicación confirmada. No obstante, será en la Comunidad Autónoma de Aragón, en un lugar adecuado, con espacio para aparcamiento de la unidad móvil y posicionamiento de todos los elementos adecuados.

El evento de las campanadas de fin de año se retransmitirá desde la plaza del Pilar de Zaragoza, en la zona cercana al Ayuntamiento. El lugar de aparcamiento de la Unidad Móvil está por definir, pero será en el entorno de la misma.

En cuanto al evento de la cabalgata de Reyes Magos, también se hará desde Zaragoza, ubicando la unidad móvil en el mismo lugar habilitado para las campanadas.



Si fuera necesario, a petición del adjudicatario y si resultase posible, TVAA intentará reservar un espacio para el aparcamiento de la unidad móvil entre los días 1 a 5 de enero de 2026.

TVAA se encargará de los permisos de aparcamiento de la unidad móvil en el entorno de los eventos, reservando espacio para vehículo móvil y auxiliar, con una longitud total de 20 metros de largo y no más de 12 Tn de peso. También de todos los permisos necesarios para la instalación de cables, espacios de cámara o cualquier elemento requerido para cualquiera de las producciones.

2.3 Requisitos técnicos y funcionales

Se describen a continuación los requisitos generales para todos los eventos, y después, especificidades concretas para cada uno de ellos.

Estos requisitos son a máximos y deberán ofertarse todos ellos, sin perjuicio de que, durante los replanteos del servicio, puedan ponerse de manifiesto pequeñas variaciones que, de producirse, se consensuarán con el adjudicatario en el entendido de que, en todo caso, ello no supondrá variación alguna en el precio del contrato.

2.3.1 Requisitos generales

El vehículo será de tipo camión, con los espacios necesarios para albergar todo el equipamiento, el personal de operación necesario por parte del adjudicatario y el personal de realización, ayudante, edición, producción, dirección y auxiliares de TVAA que se indican más adelante.

Todo el equipamiento técnico que se solicita en este pliego, aunque no se diga específicamente en cada caso y salvo que se indique lo contrario, deberá ser operado por personal debidamente cualificado del adjudicatario. Asimismo, serán llevadas a cabo por este personal todas las tareas de montaje y desmontaje de la unidad móvil.

Las cámaras serán HD nativas, y contarán con regulación de parámetros desde Panel Remoto desde la Unidad Móvil. La conexión de las cámaras deberá soportar distancias a concretar en el replanteo de instalación, pero nunca más de 300 metros. Los operadores contarán con mandos de trípode para ajustes de zoom y foco. También contarán con la infraestructura adecuada para la recepción de



órdenes desde la realización de la Unidad Móvil. Contarán con microfonía adecuada para capturar el ambiente del evento, sin perjuicio de la instalación de otros micrófonos independientes para reforzar este sonido ambiente, si se estima necesario.

Se deberá contar con un sistema de repeticiones de, al menos, 4 vías de grabación operado por personal del adjudicatario debidamente cualificado para ello. El sistema de repeticiones no sólo se encargará de suplir las repeticiones durante los eventos, sino que elaborará a la finalización de los eventos, una playlist con los momentos más relevantes, para documentación, y que enviará en PLAY por las vías de comunicación hasta TVAA.

La Unidad Móvil deberá disponer de un sistema de reproducción de vídeo para poder reproducir y emitir cabeceras, vídeos y piezas, que serán proporcionadas por TVAA en el mismo formato de entrega de señal que se indica en el apartado 2.5 de este pliego.

La Unidad Móvil deberá contar con un sistema de grafismo adecuado para incrustar rótulos en la señal principal, según las especificaciones gráficas de TVAA y operado por personal del adjudicatario debidamente cualificado para ello. Actualmente, estos rótulos se proporcionan en formato de secuencias TGA o PNG. El sistema deberá tener la capacidad de modificar en el momento los textos de los rótulos impresos en las galletas con los nombres e indicaciones que TVAA especifique en cada caso.

La Unidad Móvil deberá contar con espacio adecuado y correctamente equipado (órdenes y monitorado) para que el realizador, el ayudante de realización y la dirección del programa, así como un mínimo de 3 auxiliares y el productor de TVAA puedan seguir el transcurso del programa.

Se deberá grabar en disco en formato fichero cada producción en el formato definido en el apartado 2.5 de este pliego, tanto señal máster como señal limpia (CLEAN). Estos discos se entregarán a TVAA una vez acabado el evento, que los devolverá, como muy tarde, dos días después, tras la ingesta en los sistemas de TVAA. Este decalaje de tiempo debe tenerse en cuenta para el stock de discos que debe disponer la Unidad Móvil.

La Unidad Móvil contará con los sistemas audiocódec necesarios para establecer, al menos, dos vías de comunicación con TVAA: Control Central y Continuidad,



para coordinación de emisión y control técnico de la señal. La comunicación podrá realizarse mediante SIP REGISTRAR, conexión a sistemas LQ de Clear-Comm o llamada de teléfono móvil. No se garantiza la disponibilidad de líneas analógicas de telefonía en la ubicación de los eventos.

El resto de equipamiento técnico será el habitual en una unidad móvil al uso:

- Mezclador de video con capacidad del, al menos, 2 ME
- Mezclador de audio, con al menos 32 vías, soporte de capas y generación de N-1
- Paneles RCP / OCP y monitores de grado adecuados para el control de cámara.
- Monitorado adecuado para todos los puestos relevantes.
- Intercom con comunicación para puestos de realizador, ayudante, sonido, repeticiones, CCU, operadores de cámara, director del programa, comentaristas, reporteros externos, control central de TVAA y continuidad de TVAA, sin perjuicio de otros que pudieran ser necesarios para la correcta producción del evento.

2.3.2 Requisitos específicos para la retransmisión del sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional

Este evento se realizará en una ubicación externa con público.

Además de los requisitos generales, para este evento se requiere:

- 4 cámaras en trípode para la captación del set principal, una de ellas con objetivo TELE 55 y el resto con objetivos normales de, aproximadamente, 17 aumentos.
- 1 cámara RF al hombro, con objetivo angular, sin tolerar aberraciones en los bordes de la imagen, para captar entrevistas al público.
- 1 slider con cámara PTZ para ubicar en el escenario y captar reacciones del mismo y/o del público, con operador de slider y de cámara, ambos operados por el adjudicatario.
- Pinganillos de retorno y órdenes para tres presentadores.
- Microfonía de corbata o diadema para, al menos 3 presentadores y 3 contertulios, que irán entrando y saliendo conforme avance el programa.





- Micrófono inalámbrico para seguir la cámara RF entre el público, al que se le añadirá la esponja de Aragón TV, proporcionada por TVAA.
- Pinganillo de retorno y órdenes para la persona reportera de entre el público.
- Al menos dos monitores de vídeo para retorno en escenario.
- Al menos dos altavoces de escucha de retorno de exteriores y vídeos para el escenario.
- Entrega de señal de exteriores y vídeos por SDI / HDMI a una pantalla (la pantalla está fuera del presente contrato) para que el público siga el programa.
- Entrega de señal de audio a la instalación para el público.
- Sistema de recepción de, al menos 10 mochilas 5G con bonding, y su monitorización en control de la Unidad Móvil, para recepción de exteriores. Se incluirán las 10 mochilas con conexión de entrada HD-SDI y dos audios, para distribuir entre las personas reporteras de TVAA que irán por todo Aragón en espera de premios. Estos exteriores deberán poder monitorizarse en realización y edición/dirección de la unidad móvil.
- Sistema de llamada para órdenes por teléfono a cámaras y personas reporteras repartidos con las mochilas.
- Recepción satélite de la señal pull del sorteo, y respaldo de recepción por SRT.

2.3.3 Requisitos específicos para la retransmisión de las campanadas de fin de año

Este evento se realizará en un set ubicado en la Plaza del Pilar de Zaragoza, cerca del Ayuntamiento. Este set contará con 3 conductores y dos invitados. Además, hay que captar el ambiente de público en la plaza y la imagen del reloj del Ayuntamiento para las campanadas.

Además de los requisitos generales, para este evento se requiere:

- 3 cámaras en trípode para el set, con objetivos normales de, aproximadamente, 17 aumentos.
- 1 cámara sobre grúa de 9 metros de largo en la plaza y la grúa.
- 2 cámaras con trípode para ubicar sobre tarima o elevador de tijera, una para ambiente de público y otra, además, para capturar la imagen del reloj del ayuntamiento, incluyendo su conexión completa (imagen y control de cámara) hasta la Unidad Móvil. **Opcionalmente, se valorará** que estas cámaras se





ubiquen sobre Starcam o Towercam sobre suelo de, al menos, 8 metros de altura, con cabeza caliente y operación completa y control remoto de la robótica, incluyendo su conexión completa (imagen y control de cámara y robótica) hasta la unidad móvil siempre que todo el conjunto sea operado por el adjudicatario.

- **Opcionalmente, se valorará** la inclusión de 1 cámara cablecam de al menos, 50 metros de recorrido, para uso en directo, incluyendo su conexión completa (imagen y control de cámara y robótica) hasta la Unidad Móvil, siempre que todo el conjunto sea operado por el adjudicatario.

Estas opciones valorables, en caso de ofertarse, deberán incluirse únicamente en el sobre C

- Pinganillos de retorno y órdenes para tres presentadores.
- Microfonía de diadema preparada para exteriores para, al menos 3 presentadores y 2 invitados, que irán entrando y saliendo conforme avance el programa.
- Al menos un monitor de vídeo para retorno en escenario.
- Entrega de señal realizada y vídeos por SDI / HDMI a una pantalla (la pantalla está fuera del presente contrato) para que el público siga el programa en la plaza.

2.3.4 Requisitos específicos para la retransmisión de la cabalgata de Reyes

Este evento consistirá en el seguimiento de la Cabalgata de Reyes Magos de Zaragoza, con conexiones puntuales a Huesca y Teruel. Además, se empleará el mismo set que se empleó para las campanadas, pero con una persona narradora y dos invitados.

El recorrido de la Cabalgata está por confirmar por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, por lo que la disposición de cámaras podrá variar. No obstante, se incluyen las posiciones de años anteriores como referencia para la preparación de las ofertas.

Además de los requisitos generales, para este evento se requiere:





- 1 cámara sobre tarima calle Alfonso con Coso, con trípode y óptica estándar; emisión por mochila 5G (incluida en el contrato e independiente de las solicitadas más adelante para los reporteros).
- 1 cámara sobre grúa de 7,5 metros de largo en la plaza Sas y la grúa, así como el cable de conexión a la Unidad Móvil o sistema de transmisión equivalente.
- 1 cámara en la calle Miguel Molino, sobre tarima, con trípode y óptica estándar, y el cable de conexión a la Unidad Móvil o sistema de transmisión equivalente.
- 2 cámaras sobre con trípode para ubicar sobre tarima o elevador de tijera, una en Plaza del Pilar con Calle Alfonso portando óptica y otra en la curva de Turismo con Plaza del Pilar, con óptica estándar, en ambos casos incluyendo sus conexiones completas (imagen y control de cámara) hasta la Unidad Móvil. **Opcionalmente, se valorará** que estas cámaras se ubiquen sobre Starcam o Towercam sobre suelo de, al menos, 8 metros de altura, con cabeza caliente y operación completa y control remoto de la robótica, proporcionados por el adjudicatario. **En caso de ofertarse esta opción valorable, deberá incluirse únicamente en el sobre C.**
- 1 cámara sobre grúa de 9 metros de largo en la Plaza del Pilar y la grúa, así como el cable de conexión a la Unidad Móvil o sistema de transmisión equivalente.
- 1 cámara con trípode y óptica estándar en el balcón de la planta 2 de la delegación del Gobierno.
- 1 cámara RF al hombro operada por el adjudicatario, con objetivo angular, sin tolerar aberraciones en los bordes de la imagen, para captar entrevistas al público, acompañando a una persona reportera. La cobertura será la calle Alfonso, Plaza del Pilar y Plaza del Ayuntamiento.
- 1 cámara inalámbrica, bien RF o mochila (aparte de las indicadas más adelante), con óptica estándar, para el balcón del Ayuntamiento y Plaza del Pilar.
- 2 cámaras en trípode para el set, con objetivos normales de, aproximadamente, 17 aumentos. Estas cámaras podrán sustituirse, si el licitador así lo considera, por cámaras tipo PTZ con calidad broadcast, incluyendo sus trípodes o soportes y el controlador adecuado.
- Micrófono inalámbrico para seguir la cámara RF ente el público con reportero/a, al que se le añadirá la esponja de Aragón TV, proporcionada por TVAA.



- Pinganillos de retorno y órdenes para una persona presentadora.
- Microfonía de diadema preparada para exteriores para, al menos 1 presentador y 2 invitados, que irán entrando y saliendo conforme avance el programa.
- Al menos un monitor de vídeo para retorno en escenario.
- Entrega de señal realizada y vídeos por SDI / HDMI a una pantalla (la pantalla está fuera del presente contrato) para que el público siga el programa en la plaza.
- Sistema de recepción de, al menos 5 mochilas 5G con bonding, y su monitorización en control de la unidad móvil, para recepción de exteriores. Se incluirán 4 mochilas con conexión de entrada HD-SDI y dos audios, para distribuir entre las personas reporteras de TVAA que estarán en Huesca, Teruel y por el recorrido de la cabalgata. Estos exteriores deberán poder monitorizarse en realización y edición de la unidad móvil.
- Sistema de llamada para órdenes por teléfono a cámaras y periodistas repartidos con las mochilas.

2.3.5 Infraestructura disponible en Plaza del Pilar

Se informa de que se está desplegando una infraestructura de fibra óptica monomodo por diferentes puntos de la Plaza del Pilar y hasta la Plaza de Sas para facilitar la interconexión de equipamiento audiovisual. En caso de que la instalación finalizase de forma adecuada, estaría disponible para su empleo en los eventos correspondientes, bien para conexión Ethernet o SDI sobre fibra.

En el replanteo previo se informará al adjudicatario de la disponibilidad de esta infraestructura y de los puntos a disposición, si finalmente estuviera en servicio.

2.3.6 Consideraciones sobre los elementos auxiliares del montaje

A excepción de los que expresamente se ha indicado que debe aportar el adjudicatario (por ejemplo, las grúas), cualquier elemento necesario para la posición de las cámaras, como tarimas, elevadores de tijera o similares, saimas o cualquier elemento similar, será proporcionado por TVAA.

De igual manera, cualquier accesorio o elemento adicional de los set o escenarios, como pantallas para público, iluminación, etc. también será proporcionado por TVAA.



2.3.7 Elementos adicionales optativos valorables

Como se ha indicado anteriormente en la definición de cada evento, existen algunos elementos opcionales que los licitadores pueden presentar en sus ofertas, para mejorar la espectacularidad y la calidad de las retransmisiones. Estos son:

- 2 Starcam o Towercam sobre suelo de, al menos, 8 metros de altura, con cabeza caliente y operación completa y control remoto de la robótica, incluyendo su conexión completa (imagen y control de cámara y robótica) hasta la Unidad Móvil, siendo todo el conjunto operado por el adjudicatario, para las Campanadas de fin de año.
- 1 cámara cablecam de al menos, 50 metros de recorrido, para uso en directo, incluyendo su conexión completa (imagen y control de cámara y robótica) hasta la Unidad Móvil, siendo todo el conjunto operado por el adjudicatario, para las Campanadas de fin de año.
- 2 Starcam o Towercam sobre suelo de, al menos, 8 metros de altura, con cabeza caliente y operación completa y control remoto de la robótica, incluyendo su conexión completa (imagen y control de cámara y robótica) hasta la Unidad Móvil, siendo todo el conjunto operado por el adjudicatario, para la Cabalgata de Reyes.

La inclusión de alguno o todos de estos elementos se valorará mediante la aplicación de los criterios sujetos a valoración automática señalados en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Particulares (PCP).

De incluirse en la oferta, estos elementos deberán mencionarse únicamente en el sobre C.

La instalación y uso de estos elementos también dependerá de la obtención de los permisos municipales correspondientes, lo que se confirmará en el momento del replanteo.

2.4 Formato de la producción

La imagen entregada a TVAA será siempre en formato HD 1080i50, con 4 canales de audio. Se entregarán siempre dos señales, MASTER y CLEAN (limpia). Los órdenes de los audios serán:

Señal MASTER (rotulada)



- Audio 1: mezcla
- Audio 2: mezcla
- Audio 3: locución y totales
- Audio 4: ambiente y/o músicas

Señal CLEAN (limpia)

- Audio 1: mezcla
- Audio 2: mezcla
- Audio 3: locución y totales
- Audio 4: ambiente y/o músicas

2.5 Entrega y recepción de señales

Además de las ya indicadas de la playlist para documentación y las copias en disco de las señales MASTER y CLEAN, la Unidad Móvil deberá contar con dos vías de codificación con protocolo SRT y cuatro audios, uno para emisión de la señal MASTER y otra para la señal CLEAN. En caso de fallo de la vía de MASTER, se conmutará la señal CLEAN a MASTER para recuperar la emisión. Se prefiere codificadores SRT hardware antes que sistemas de codificación software para este tipo de transmisiones.

TVAA pondrá a disposición de la unidad móvil una conexión FTTH temporal, ubicada en el punto de aparcamiento.

Además de los anteriores, la unidad móvil deberá contar con un receptor SRT para recibir desde Control Central de TVAA el retorno de emisión.

2.6 Medios personales

Como se ha indicado en el apartado 2.3.1, el adjudicatario destinará a la prestación personal debidamente cualificado tanto para el montaje y desmontaje de la unidad móvil como para la operación de todo el equipamiento técnico que se solicita en este pliego, aunque no se haya dicho específicamente en cada caso y salvo que se haya indicado lo contrario.

Sin perjuicio de otro personal adicional que el licitador considere necesario incluir, la dotación de la unidad móvil deberá ser, como mínimo:



- Jefe técnico
- Auxiliares de montaje necesarios
- Los operadores de cámara necesarios
- Auxiliares de cámara necesarios
- Persona encargada de la mezcla de vídeo
- Persona encargada de la mezcla de sonido
- Auxiliares de sonido que se consideren necesario
- Persona operadora técnica de CCU
- Persona operadora del sistema de repeticiones
- Persona operadora del sistema de grafismo

Por parte de TVAA asistirán a cada evento, como mínimo, un realizador, un ayudante de realización, un productor, un director y tres auxiliares. Podrán ser distintos para cada evento.

El listado de personal se recoge como una lista no exhaustiva. Teniendo en cuenta que ninguna persona de TVAA o de la empresa colaboradora encargada de la producción operará o manipulará ningún equipamiento técnico puesto a disposición de este contrato y que esté incluido en él, la oferta deberá incluir a todo el personal necesario para la completa operación del montaje requerido en cada evento, así como el personal auxiliar necesario que se estime conveniente.

2.7 *Timing provisional*

Ya se ha mencionado las fechas aproximadas de montaje de los dispositivos y las fechas de emisión de cada evento, ya que todos son en directo. Los timings concretos no se pueden especificar en este momento, pero incluirán pruebas y ceros el día de antes de cada evento, de una duración aproximada de 4 horas cada prueba.

Los timings de cada evento se concretarán en el momento adecuado, siempre con la antelación suficiente para poder ajustar los horarios del personal necesario.

2.8 *Replanteo previo*

El adjudicatario acudirá a un replanteo previo a la instalación al menos una semana antes del inicio del montaje de cada evento. De este replanteo podrán surgir





cambios mínimos en el planteamiento técnico en función de la producción o la capacidad tecnológica aportada, de los permisos obtenidos y de los lugares concretos de aparcamiento o producción.

Este replanteo tiene carácter obligatorio, salvo indicación en contra de TVAA.

3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA

Los licitadores podrán, antes de formular su oferta, solicitar cuantos detalles y aclaraciones consideren necesarios para preparar su oferta, bien entendido que ello no implicará variación alguna en las condiciones de licitación. Las consultas se realizarán a través de los contactos autorizados especificados en el capítulo 5 del presente pliego.

Las ofertas técnicas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- La oferta presentada debe dar respuesta concreta a las necesidades del Pliego de Prescripciones Técnicas y especificar claramente y con el máximo detalle la solución ofertada por el licitador.
- Los licitadores deberán incluir inexcusablemente, documentación e información técnica completa de lo ofertado.
- Se rechazarán las ofertas que puedan constituir mera declaración intencional del cumplimiento de lo solicitado sin determinar, específica y detalladamente cómo se van a satisfacer los requerimientos de este pliego, así como aquellas que no contemplen las soluciones necesarias para cumplir todos y cada uno de dichos requerimientos y, especialmente, de los especificados en el apartado 2.
- Para poder valorar adecuadamente el servicio ofertado, se deberá explicar de forma clara el alcance de los despliegues técnicos y humanos de cada evento por separado, explicando cómo se dará solución a los diferentes requisitos expuestos en el apartado 2.
- Cualquier estructura propuesta que permita la identificación rápida de los requisitos expuestos en este pliego y de las peculiaridades técnicas y humanas de la oferta ayudará a la mejor comprensión de la misma y a su correcta evaluación.



Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitador, TVAA podrá solicitar la información complementaria necesaria para formular el preceptivo informe de valoración.

Los licitadores deberán incluir en su oferta técnica los apartados que se indican a continuación. Las descripciones deberán ser lo suficientemente amplias como para permitir la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos expresados en este pliego:

1. Descripción y medidas del vehículo o vehículos propuestos, incluyendo fotografías y un layout interior de la distribución del personal mínimo en cada evento.
2. Listado pormenorizado del equipamiento técnico asignado a cada evento.
3. Listado pormenorizado del personal incluido en cada evento.
4. Descripción de las soluciones tecnológicas y humanas ofertadas para la consecución de los requisitos solicitados en este documento.
5. Descripción de las limitaciones técnicas y operativas de la solución propuesta para cada evento: alimentación, distancias de cable, tipos de señales, coberturas inalámbricas máximas, etc.

Los elementos opcionales valorables descritos en los puntos 2.3.3, 2.3.4 y resumidos en el punto 2.3.7 de este pliego, en caso de ofertarse, deberán incluirse únicamente en el sobre C.

4. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

El Servicio Gestor indicado en el apartado A del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Particulares será el responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.

El adjudicatario deberá designar un delegado que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por TVAA, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.



5. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (<https://licitacion.cartv.es>) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE EXPLOTACIÓN DE LA
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

EL DIRECTOR DE CONTENIDOS Y PROGRAMAS
DE LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

Fdo. Carlos Martín Ruiz

Fdo. Alberto del Pozo

Visto el pliego, se aprueba su contenido.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE LA
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Raquel Fuertes Rodrigo

